



MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL  
NACIONAL  
AHUACHAPÁN

**HOSPITAL NACIONAL “FRANCISCO MENÉNDEZ”, AHUACHAPÁN.**

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

**F**



**JEFE UACI**

ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 06 SEP 2022



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES  
INSTITUCIONAL

PREVISION NO:202  
MEDIANA

[aportal@elmundo.sv](mailto:aportal@elmundo.sv)

### ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y  
FECHA:

AHUACHAPAN 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

NO. ORDEN:145/2022

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

2234-8196

EDITORA EL MUNDO, S. A.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA R.P.	-	-
1	CADA UNO	SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE ANUNCIO EN PRENSA ESCRITA, PARA RESULTADO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP-06/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO DE GOMA ASEPTICO CONDUCTIVO PARA SALA DE OPERACIONES DEL HOSPITAL NACIONAL FRANCISCO MENÉNDEZ DE AHUACHAPÁN	\$72.00	\$72.00
-	-	TOTAL.....	-	\$72.00

SON: SETENTA Y DOS 00/100 DOLARES

#### OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2- Recursos Propios.

\* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

\* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

\* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

\* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

\* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

\* FORMA DE PAGO: CONTADO.

\* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

\* Tiempo de entrega: **DIA DE LA PUBLICACIÓN**

\* Coordinar entrega con: Lic. Nestor Ruiz al correo [hosfram.uaci@salud.gob.sv](mailto:hosfram.uaci@salud.gob.sv)

LUGAR DE ENTREGA: UACI

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  
Dra. Claudia Hortensia Duenas.  
Directora

  
Ing. Nestor Ruiz Lemus P.  
Jefe UACI

Firma y Sello del Suministrante